



Quilmes, 4 de marzo de 2006

VISTO: el informe del Ing. Juan Segura de su gestión en la función como Director de la Carrera de Ingeniería en Alimentos, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se refleja la gestión realizada durante el periodo correspondiente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión ha emitido dictamen.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el informe del Ing. Juan Segura y avalar su gestión en la función de Director de la Carrera Ingeniería en Alimentos

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 013/06

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología